

ACTA JG N° 11/2019

En Madrid, a 11 de diciembre del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Junta de Gobierno** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la JG N° 10/2019 del 20 de noviembre de 2019.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Renovación del Convenio de Colaboración Campaña de Escolares con el Ayuntamiento de Las Rozas.
 - 2.2. Actualización convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
 - 2.3. Consejo General de Colegios Profesionales de Fisioterapeutas de España (CGCFE).
 - 2.4. Actualidad Unión Intercolegial Comunidad de Madrid UICM.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Colaboración en la XV Media Maratón de La Latina.
 - 3.2. Calendario reuniones 2020.
 - 3.3. Relación de novedades para biblioteca.
 - 3.4. Bolsa Social. Ayudas al personal.
 - 3.5. Jornada encuentros informales. Torneo de pádel para el 15 de diciembre.
 - 3.6. Cuarto trimestre, 0,7%. Proyecto Karibu.
 - 3.7. Borrador Comunicado Conjunto CPFCM-COPLEF.
 - 3.8. Seguro de Responsabilidad Civil HISCOX.
 - 3.9. Propuesta de Plataforma de Ejercicio Terapéutico PROET.
 - 3.10. Registro de Sociedades Profesionales.
- 4. Temas pendientes. Colaboración Colegio Protector Asociación Española de Fisioterapeutas.**
- 5. Informe tesorera:**
 - 5.1. Inventario Institucional.
 - 5.2. Aprobación de presupuestos.
- 6. Informe vicedecano.**
 - 6.1. Campaña de Escolares. Encuestas.
- 7. Informe vicesecretario.**
 - 7.1. Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos.
 - 7.2. Pliego para la creación de una nueva web institucional.
 - 7.3. Reunión anual con las Comisiones colegiales.
- 8. Aprobación de expedientes.**

9. Comisiones:

- 9.1. Comisión de Formación.
- 9.2. Comisión de Servicios Colegiales.
- 9.3. Comisión de Fisioterapia Invasiva.
- 9.4. Comisión de Ergonomía.
- 9.5. Comisión de Intrusismo.

10. Comité Asesor de Atención Primaria. Plan Estratégico de Atención Primaria 2020-2023.

11. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
Olga Cures Rivas (Tesorera)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Luis Torija López (vicesecretario)
Raúl Ferrer Peña (vocal I)
Patricia Moreno Carrero (vocal II)
Néstor Requejo Salinas (vocal III)
Rafael Guerra Pérez (vocal IV)
D. Gustavo Plaza Manzano (vocal V)
Gonzalo Vicente De Frutos (suplente I)
Manuel Sánchez Ayuso (suplente II)
Marta Arce Payno (suplente III)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana procedió a abrir, a las 20.30h horas, en segunda convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. **Lectura y aprobación del acta JG N° 10/2019 correspondiente a la reunión de Junta de Gobierno del 20 de noviembre del 2019.**

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Junta de Gobierno la redacción completa provisional del acta JG N° 10/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 20 de noviembre del 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

2. **Informe decana:**

2.1. Renovación del Convenio de Colaboración Campaña de Escolares con el Ayuntamiento de Las Rozas.

La Sra. decana informa que, el pasado 2 de diciembre, en el Colegio San Miguel de Las Rozas, se firmó la renovación del convenio de colaboración entre el consistorio del municipio y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid sobre la Campaña para la Prevención de Dolor de Espalda en los Escolares. Campaña educativa e informativa en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

En la firma estuvieron presentes la decana de la Institución y el concejal y el delegado de Sanidad, Consumo y SAMER-Protección Civil, D. David Santos.

2.2. Actualización convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

La Sra. decana comenta que, el pasado 4 de diciembre, se actualizó el Convenio de Colaboración que el Colegio tiene con la AECC.

En virtud de esta colaboración, asociación y corporación, trabajarán conjuntamente, desarrollando actividades para mejorar la calidad de vida de los pacientes con cáncer.

En la firma estuvieron, por parte de la AECC Dña. Isabel Bauluz Sanz, gerente de la Junta Provincial de Madrid; Dña. Ana González Márquez, responsable de Programas y Servicios de la Junta Provincial de Madrid, y la fisioterapeuta colegiada Dña. V.P., encargada del Programa de Fisioterapia Oncológica en la Asociación, y, por parte del Colegio, la Sra. decana y la secretaria general.

Desde la AECC comentan que se habría firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares para los alumnos de Fisioterapia, con lo que esta disciplina se va a ver incrementada su presencia en la Asociación. Por otro lado, para el año que viene se tiene previsto sumar, al programa de Fisioterapia Oncológica que actualmente trataría el dolor, las disfunciones de movimiento y la fatiga, programas de fisioterapia dirigidos a tratar patología respiratoria y disfunciones del suelo pélvico.

2.3. Consejo General de Colegios Profesionales de Fisioterapeutas de España (CGCFE).

La Sra. decana expone la actualidad del CGCFE recordando que, el pasado 23 de noviembre, se celebró las elecciones generales a todos los cargos del Comité Ejecutivo, siendo el resultado de las mismas:

- *Presidente, Gustavo Paseiro*
- *Vicepresidente, Ibán Arrien*
- *Secretario general, José Casaña*
- *Vicesecretaria, María Blanco*
- *Tesorero, David Rivera*
- *Vicetesorero, Santiago Sánchez*
- *Vocales: Jesús Reyes, M^a Ángeles Ballesta y Ramón Aiguadé*

Gustavo Paseiro, que sustituye a Miguel Villafaina, es profesor titular de la Facultad de Fisioterapia de A Coruña, ha dedicado toda su labor docente y asistencial a la Fisioterapia Oncológica y la documentación científica. Hasta ahora ocupaba el cargo de tesorero del CGCFE.

Por otro lado, la Sra. decana transmite a la Junta de Gobierno las sensaciones que le trasladó el nuevo presidente del Consejo de contar de una manera especial con el Colegio de la Comunidad de Madrid, dado su centralismo, estabilidad y capacidad de trabajo.

2.4. Actualidad Unión Intercolegial Comunidad de Madrid UICM.

La Sra. decana informa que, finalmente, la UICM no podrá disponer de un stand en la Feria del Asociacionismo 2019, que se celebrará el próximo día 10 de diciembre en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles, ya que desde vicealcaldía del Ayuntamiento se ha trasladado que, por razones presupuestarias, se han visto obligados a reducir el número de stands de entidades participantes en dicha Feria, que se celebrará el próximo día 10 de diciembre en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles.

La Sra. decana informa que, el pasado 2 de diciembre, acompañada de la secretaria general y del asesor jurídico, asistió a la charla sobre responsabilidad civil y penal en las profesiones sanitarias que se celebró en el Colegio de Abogados de Madrid.

Por otro lado, la Sra. decana confirma asistencia para el 30 de enero a la reunión de la Junta Directiva con el Alcalde de Madrid, D. José Luis Martínez Almeida, reunión cursada por la Unión.

3. Informe secretaria general:

3.1. Colaboración en la XV Media Maratón de La Latina.

La secretaria general informa que, el pasado 11 de diciembre, se recibe la petición de D. Rafael Gil Barjola, en nombre de "A.D.COREBO", Comité Organizador que desarrolla todos los años la "XV Media Maratón de Latina", prueba que se realiza en Madrid sobre un recorrido de 21 Km el día 23 de febrero de 2020.

Una vez consultado con el presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte, este ve muy conveniente una nueva participación, son varios años en los que se viene colaborando.

El enlace a la web es a la web es: <http://www.adcorebo.org/>

La Junta de Gobierno aprueba colaborar en la próxima edición.

3.2. Calendario reuniones CP y JG 2020.

La secretaria general expone el calendario de reuniones para el 2020, tanto de Comisión Permanente como de Junta de Gobierno. Siendo este el siguiente:

ENERO

Miércoles 8 CP

Miércoles 22 CP

Miércoles 29 JG

Miércoles 18 CP

Miércoles 25 JG

FEBRERO

Miércoles 5 CP

Miércoles 19 CP

Miércoles 26 JG

ABRIL

Miércoles 1 CP

Miércoles 15 CP

Miércoles 22 JG

Jueves 23 A. General

MARZO

Miércoles 4 CP

MAYO

Miércoles 6 CP

Miércoles 20 CP
Miércoles 27 JG

JUNIO

Miércoles 3 CP
Miércoles 17 CP
Miércoles 24 JG

JULIO

Miércoles 1 CP
Miércoles 15 CP
Miércoles 22 JG
Miércoles 29 CP

AGOSTO

VACACIONES

SEPTIEMBRE

Miércoles 2 CP

Miércoles 16 CP
Miércoles 23 JG
Miércoles 30 CP

OCTUBRE

Miércoles 14 CP
Miércoles CP
Miércoles 21 JG
Miércoles 28 CP

NOVIEMBRE

Miércoles 11 CP
Miércoles 18 CP
Miércoles 25 JG

DICIEMBRE

Miércoles 9 CP
Miércoles 16 CP / A. General
Miércoles 23 JG

3.3. Relación de novedades para biblioteca.

Toma la palabra la secretaria general para informar que se ha enviado a los miembros de la Junta de Gobierno un listado de novedades para adquirir para la biblioteca, recibándose aportes al mismo. Quedándose el listado de esas novedades el siguiente:

TITULO	AUTOR	AÑO	EDITORIAL	PRECIO
1208 Preguntas de test para fisioterapeutas	Ramírez, M; Peraita, J.	2016	Varios	30,40 €
El Concepto Mulligan de Terapia Manual. Libro de Técnicas	Hing, W.; Hall, T.; Rivett, D.; Vicenzino, B.; Mulligan, B.	2019	Paidotribo	71,25 €
Trastorno de la articulación temporomandibular. Terapia manual, ejercicio y técnicas invasivas	C. Fernández de las Peñas; Mesa, Juan	2019	Panamericana	42,75 €
BALCELLS. LA CLÍNICA Y EL LABORATORIO	Prieto Valtueña & Yuste	2019	Elsevier	61,65 €
TRATAMIENTO DEL DOLOR. SECRETOS	Argoff, Dubin & Pilitsis	2019	Elsevier	52,16 €
MANUAL SEIDEL DE EXPLORACIÓN FÍSICA	Ball, Dains, Flynn, Solomon & Stewart	2019	Elsevier	106,40 €
Punción seca de los puntos gatillo. Una estrategia clínica basada en la evidencia. 2ª edición	J.Dommerholt, C Fernández De Las Peñas	2019	Elsevier	56,91 €
Cinesiterapia. Bases fisiológicas y aplicación práctica + acceso online	C. Fernández de las Peñas, A. Melián	2019	Elsevier	52,16 €
Tratamiento de oclusión y afecciones temporomandibulares	Okeson, J.	2019	Elsevier	123,50 €

<i>Infiltraciones musculoesqueléticas guiadas por ecografía</i>	<i>Allen & Wilson</i>	<i>2019</i>	<i>Elsevier</i>	<i>56,91 €</i>
<i>Humanización del hospital pediátrico. Perspectiva psicosocial</i>	<i>Ullan, A.</i>	<i>2019</i>	<i>Elsevier</i>	<i>37,91 €</i>
<i>Patología médica-quirúrgica para fisioterapeutas. Tomo II: Traumatología, Ortopedia, Reumatología...</i>	<i>Fernandez-Rosa, L.; Carrión, R.</i>	<i>2019</i>	<i>Elsevier</i>	<i>53,11 €</i>
<i>Sistema nervioso. Métodos, Fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas</i>	<i>Seco, J.</i>	<i>2019</i>	<i>Panamericana</i>	<i>80,75 €</i>
<i>Fisiología del ejercicio</i>	<i>Lopez-Chicharro, J.</i>	<i>2019</i>	<i>Panamericana</i>	<i>108,30 €</i>

La Junta de Gobierno aprueba la adquisición del listado presentado.

3.4. Bolsa Social. Ayudas al personal.

Toma la palabra la secretaria general para informar de dos solicitudes de ayudas sociales recibidas en concepto de gastos odontológicos, oftalmológicos y fisioterápicos por parte del personal de Institución.

Dichas solicitudes son:

- *De Dña. A.I.G.B., ascendiendo la factura presentada a 840€*
- *De M.C.S.F.H., ascendiendo la factura presentada a 644,40€*

*La secretaria general recuerda lo relacionado a **subvenciones para gastos odontológicos y oftalmológicos y servicios de fisioterapia:***

Cuando por prescripción de un facultativo de la Seguridad Social o de la Sanidad Privada que algún empleado o miembro de su familia precisase:

- *Aparatos correctores de vista u oídos: monturas de gafas, cristales de gafas o lentillas.*
- *Tratamientos o arreglos de la dentadura en general: operaciones necesarios y ortodoncia, el Colegio Profesional concederá una ayuda, previa justificación, equivalente al **40%** del total de la factura, siendo la cantidad máxima a cobrar de **301 €** anuales por empleado y familia.*
- *Sesiones de fisioterapia, a cargo de un fisioterapeuta colegiado.*

Quedan excluidas de las anteriores ayudas:

- a) Las prestaciones sanitarias asumidas por la Seguridad Social.*
- b) Las intervenciones odontológicas estéticas.*
- c) Las correcciones de miopía y similares.*

La concesión de estas ayudas estará sujeta a la justificación documental de los gastos efectuados y de la prescripción facultativa.

A los efectos anteriores, los miembros de la familia del empleado son: su cónyuge o persona que conviva maritalmente con el mismo y los hijos menores de 25 años.

La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las dos solicitudes.

3.5. Jornada encuentros informales. Torneo de pádel para el 15 de diciembre.

La secretaria general informa que el próximo domingo, 15 de diciembre, tendrá lugar la realización del torneo de pádel para colegiados organizado por la Comisión de Actividad Física y Deporte. 13 serían los inscritos hasta ahora, de un total de 24 plazas, quedando pocos días para su realización. Se propone abrir las inscripciones a no colegiados, parejas de colegiados hasta completar el número de inscripciones.

La Junta de Gobierno aprueba la propuesta.

La secretaria general dará traslado de la misma a la Comisión para su gestión.

3.6. Cuarto trimestre, 0,7%. Proyecto Karibu.

*Se informa que, desde la Comisión de Voluntariado y Cooperación de la institución se recibe la propuesta para destinar el 0,7% sobre los ingresos presupuestados correspondiente al cuarto trimestre del año, al **proyecto Karibu**, cuya finalidad es prestar asistencia médica general y especializada a los inmigrantes africanos subsaharianos en situación de vulnerabilidad social que residen en la Comunidad de Madrid, y que por sus condiciones de llegada y estancia en nuestra ciudad, están excluidos de la atención sanitaria pública o que, a pesar de estar en posesión de la tarjeta sanitaria, no puedan permitirse el seguimiento apropiado de su tratamiento o la compra de su medicación por carecer de recursos económicos para afrontarlo. Además, de la atención médica se realiza un trabajo importante de educación sanitaria y promoción de la salud.*

La secretaria general informa que se envió toda la información a los miembros de la Junta para su visado. Una vez analizada la misma, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la concesión de ese 0,7% al proyecto Karibu.

4.7. Borrador Comunicado Conjunto CPFCM-COPLEF.

La secretaria general informa que se ha mandado a los miembros de la Junta de Gobierno el borrador que se está redactando conjuntamente el CPFCM con el COPLEF por si tuvieran algunas aportaciones a realizar. Se trataría de fijar unos mínimos para a partir de ahí poder trabajar.

3.8. Seguro de Responsabilidad Civil HISCOX.

La secretaria general informa que se ha recibido, desde HOWDEN, correduría con la que el Colegio lleva trabajando 10 años, dos propuestas para contratar la póliza de responsabilidad civil de los colegiados, una de parte de HISCOX y otra de AXA.

AXA iguala las condiciones que tenemos actualmente con Zurich, siendo la prima total por colegiado 4,875 €. Además, incluye como novedad infidelidad de empleados, compensación por asistencia a juicio y eleva la suma asegurada para la Junta de Gobierno a 2000000 €. No obstante, para que esta opción pueda elevarse a definitiva, es necesario que se adhieran aproximadamente unos 25.000 fisioterapeutas.

HISCOX iguala también las coberturas de Zurich, cubriendo también los daños morales y daños patrimoniales primarios y elevando la cobertura de responsabilidad civil de la Junta de Gobierno a 2500000€. Aseguradora británica que tendría mucho recorrido en seguros de Responsabilidad Civil. No pondrían un mínimo de colegiados, manteniendo estas condiciones aun siendo colegio único. La prima total anual por colegiado sería de 5,31€.

Toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza para aportar que una vez analizada la póliza se debería recoger como procedimiento a cubrir la neuromodulación percutánea, así como el ejercicio terapéutico que no viene reflejado como tal.

La secretaria general toma nota aportando que dará traslado a la correduría de reflejar como cobertura los tratamientos de fisioterapia invasiva, recogiendo la electrolisis, la neuromodulación y la punción seca.

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cataluña y el de Valencia han firmado con la aseguradora HISCOX.

Por otro lado, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, Castilla La Mancha y Canarias han firmado con AMA, aseguradora directa que no contaría con correduría y que, una vez analizada la oferta, tendría menos coberturas que AXA y HISCOX.

La Junta de Gobierno una vez expuestas las distintas propuestas aprueba por mayoría, 9 votos a favor y una abstención, que sea HISCOX la aseguradora de la póliza de responsabilidad civil para el 2020.

3.9. Propuesta de Plataforma de Ejercicio Terapéutico PROET.

La secretaria general informa que, el pasado día 23, en la reunión de la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, el Colegio Profesional de Valencia expuso una plataforma que han desarrollado para que los colegiados puedan enviar programas de ejercicio terapéutico para sus pacientes. Se trataría de una herramienta fácil de manejar, donde se puede personalizar el logo de la clínica, con posibilidad de añadir ejercicios. El coste por colegiado estaría alrededor de 2€ bajando esta cantidad dependiendo de la cantidad de colegios que se sumen a la propuesta.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que tiene información de otras plataformas que ofrecerían más ejercicios y posibilidades que PROET pero el precio sería muy superior.

Toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza, para comentar que, personalmente, no es partidario de contar con este tipo de plataformas donde coger ejercicios protocolizados para mandar a los pacientes ya que, según piensa el vocal, se le quitaría valor a la individualización de los tratamientos.

Toma la palabra, el vocal I, D. Raúl Ferrer, para comentar que para clínicas pequeñas podría ser una buena herramienta facilitándose unos mínimos y, a partir de ahí, se podría complementar.

Toma la palabra el vocal IV, D. Rafael Guerra, para aportar que este tipo de plataformas se estarían desarrollando también en algunas universidades.

Toma la palabra el vocal III, D. Néstor Requejo para comentar que la plataforma, como tal, es muy mejorable y que, quizás, sería conveniente investigar un poco sobre otras opciones.

Una vez debatido el asunto y dado que hay poco plazo de tiempo para comunicar la decisión al Consejo con el fin de gestionar un precio con los otros colegios, se procede a votar la conveniencia, o no, de sumarse a la contratación de la plataforma.

El resultado de la votación es de 3 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

La Junta de Gobierno no aprueba la propuesta y acuerda investigar opciones al respecto.

3.10. Registro de Sociedades Profesionales.

Toma la palabra la secretaria general para recordar que, en la pasada reunión de la Junta de Gobierno del día 20 de noviembre, se acordó incluir, en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Aprobación de los Presupuestos de 2020, que se celebrará el próximo 18 de diciembre, un punto sobre la cuota a pagar por las sociedades profesionales.

Actualmente las cuotas a pagar son:

- *Inscripción 210€*
- *Cuota trimestral: 46,92€*

Una vez debatida la situación en la Junta de Gobierno, se propone presentar a la Asamblea las propuestas siguientes:

- *Seguir como hasta ahora*
- *Presentar una nueva propuesta de una sola cuota anual de mantenimiento, dejando la de inscripción como está actualmente.*

4. Temas pendientes. Colaboración Colegio Protector Asociación Española de Fisioterapeutas.

Toma la palabra la secretaria general para recordar que, después de la pasada reunión de la Junta de Gobierno del día 20 de noviembre, en la que se debatió la conveniencia de firmar un acuerdo de colaboración como Colegio Protector con la AEF y acordándose, con el fin de estudiar la legalidad o no de asociar colegiación y pertenencia a la Asociación, preguntar al asesor jurídico, este responde que no aprecia inconveniente en la propuesta pero que, por la envergadura de la decisión, quizás, sería interesante consultar a los colegiados.

Por otro lado, la secretaria general informa que la Sra. decana le trasladó el día 23 de noviembre el pensamiento de que una decisión tan relevante no se debe tomar en función de su voto de calidad y propone debatirlo, nuevamente, en Junta de Gobierno, teniendo en cuenta, además que:

- *El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España tiene un nuevo Comité Ejecutivo, según ha expuesto anteriormente la decana.*
- *Se preguntó a la AEF, si según la propuesta, los colegiados serían socios numerarios o socios protectores, recibándose la respuesta que, según el convenio de colaboración como Colegio Protector, los colegiados serían “socios protectores” con derechos restringidos. Circunstancia importante a tener en cuenta pues la primera percepción por parte de algunos miembros de la Junta de Gobierno era de que los colegiados serían socios numerarios.*

Toma la palabra la Sra. decana para comentar que en la propuesta estaba claro, no se podía ser socios numerarios ya que para eso habría otro tipo de colaboración como Colegio Conveniado no como Colegio Protector.

Teniendo en cuenta estas dos nuevas circunstancias se procede a realizar, nuevamente, la votación de los miembros de la Junta de Gobierno, siendo el resultado de 5 votos en contra y 5 abstenciones.

A la vista de los resultados, toma la palabra el vocal V, D. Gustavo Plaza, para comentar que conste en acta su voto contrario a la propuesta.

Por otro lado, toma la palabra D. Rafael Guerra, vocal IV para comentar que le sorprende que siendo la misma propuesta el resultado haya sido distinto, indicándole la secretaria general que la situación había cambiado aunque la propuesta es la misma.

En la colaboración con la AEF, por un lado, estarían los servicios a los colegiados y, por otro, una parte política que podría ser interesante a la hora de defender intereses del colectivo, parte que con el cambio de Comité Ejecutivo del Consejo se aprecia menos importante.

Toma la palabra la Sra. decana para recriminar al vocal su insistencia en pedir explicaciones toda vez que la votación ya está realizada.

Toma la palabra la secretaria general para indicar que, una vez realizada la votación y la No aprobación de la propuesta, la cual dará traslado a la AEF, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

5. Informe Tesorera:

5.1. Inventario institucional.

Toma la palabra la Sra. tesorera para indicar que se ha procedido a realizar el inventario anual de la Institución.

5.2. Aprobación de presupuestos.

La Sra. tesorera expone los siguientes presupuestos a aprobar:

- *Adaptaciones de los mupis/pantallas de parking donde se van a emitir durante dos semanas de navidad vídeo de 10". Dichas adaptaciones van encaminadas a poner el hashtag #YoVoyAlFisio.*

*6 adaptaciones **100€/u***

- *Desplegable sobre Fisioterapia Oncológica, tamaño cerrado 10,5 x 21 cm, formado por palas consecutivas plegadas en zig-zag **490€***

- *Desplegable sobre Fisioterapia en Cuidados Paliativos, tamaño 10,5 x 21 cm, formado por palas consecutivas plegadas en zig-zag **490€***

- *Publicidad con motivo de la Carrera San Silvestre Vallecana 2019*

*Plan de Medios/Prensa: dos inserciones en el diario físico Marca: **5130€ + 340€** (diseño, maquetación y adaptación a tamaño de las inserciones).*

*Plan de Medios/Radio: 24 cuñas de 20" (desde el día 28 de diciembre hasta el 2 de enero): **2088€***

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para recordar que el año pasado se hizo una campaña on-line respecto a la San Silvestre Vallecana del 2018 que tuvo un impacto en general bueno, el vicedecano prosigue preguntando si este año no se había contemplado. Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija para apuntar que, a estas alturas de mes, es tarde y que para el año que viene habría que contemplarlo antes.

6. Informe vicedecano:

6.1. Campaña de Escolares. Encuestas.

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para comentar que se está ultimando la elaboración de un cuestionario para pasar a los colaboradores de la Campaña de Escolares. El fin del mismo es recoger, de forma anónima, la percepción de estos sobre la consecución de los objetivos prefijados para cruzar este dato con el de los centros educativos, y

conseguir, además, información de primera mano sobre la colaboración de estos con la campaña.

El cuestionario serviría también para reflejar las incidencias, en el caso de que las hubiera, de una manera estandarizada.

7. Informe vicesecretario:

7.1. Grupo de Trabajo para la Actualización de los Estatutos.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para comentar que se estaría elaborando un listado de personas que pudieran ser interesantes contactar para crear el Grupo de Trabajo de los Estatutos.

Como aportes a ese listado, D. Luis, nombra a D. J.S., exsecretario general durante 16 años en la Institución, persona que estaría muy familiarizada con los estatutos actuales y Dña. B.M.. Faltaría una tercera persona que, junto con la secretaria general y el vicesecretario, completarían el Grupo de Trabajo.

La Junta de Gobierno acuerda estudiar algún posible candidato más a formar parte del mismo.

7.2. Pliego para la creación de una nueva web institucional.

D. Luis comenta que, con motivo al adelantamiento para el día de hoy de la reunión de la Junta de Gobierno para no coincidir con la Asamblea General del día 18 de diciembre, le ha sido imposible acabar con el Pliego de Condiciones para la realización de la nueva Web dejándolo para la próxima reunión de la Junta de Gobierno en enero.

7.3. Reunión anual con las Comisiones colegiales.

D. Luis comenta que ha contactado con los presidentes y secretarios de las comisiones de trabajo colegiales con el fin de informarles de las mejoras en cuanto a comunicación para el 2020, donde se quiere contar con dichas comisiones, al mismo tiempo que se les invita a trasladar sugerencias a la Junta de Gobierno.

Novedades a implementar:

- *Generación de un Hashtag para cada comisión para la red social twitter, de tal manera que se pueda facilitar la búsqueda y el seguimiento de las noticias relacionadas con una determinada comisión o sus actividades.*
- *Posibilidad de publicar en otras redes sociales*
- *Dos páginas en la revista colegial dedicadas mensualmente a las comisiones, para darle difusión a los proyectos en los que estén trabajando.*
- *Además, en la revista, se van a ir sacando temas puntuales, en forma de infografía sobre patologías, que puedan ser utilizados por los profesionales para difundir con sus pacientes.*
- *Espacio quincenal en el programa de radio Marca “Al límite”, con entrevista de unos 3-5 minutos con redifusión en podcast.*

Toma la palabra la secretaria general para comentar que este año aún no se había decidido la fecha de reunión con las comisiones colegiales al igual que se hizo el año pasado.

D. Luis comenta que el día 22 de enero a las 20,00h en la sede colegial.

La Junta de Gobierno lo aprueba por unanimidad.

8. Aprobación de expedientes.

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **alta**, para su colegiación de las personas que a continuación se relacionan:*

ALTAS

ALTAS SOCIEDADES

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **baja**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

BAJAS

*Tras revisar la documentación que obra en los respectivos expedientes, se procede a la aprobación, con efectos al día de la fecha, de los siguientes expedientes de solicitud de **traslado**, para su tramitación de las personas que a continuación se relacionan:*

TRASLADOS

9. Comisiones:

9.1. Comisión de Formación.

*Toma la palabra el presidente de la Comisión de Formación, D. Gustavo Plaza, para comentar que se han recibido las encuestas de satisfacción del “**curso método pilates terapéutico aplicado al tratamiento de fisioterapia**” realizado los días 14, 21, 28 de octubre y 4, 11 y 18 de noviembre.*

Analizadas las mismas, D. Gustavo propone una nueva edición del curso, en la que hubiera un máximo de 16 inscritos y con fechas más separadas, sugerencias reflejadas en las encuestas de satisfacción.

9.2. Comisión de Servicios colegiales.

Toma la palabra el suplente IV, D. Roberto Ucero, por vía telefónica, para informar sobre la primera reunión mantenida esta mañana con la Comisión de Servicios colegiales de reciente creación. En la misma se decidieron los cargos a ocupar siendo estos:

- Presidenta: Dña. G.D.F.*
- Secretario: D. I.R.A.*
- Enlace con la Junta de Gobierno: D. Roberto Ucero*

Por otro lado, D. Roberto comenta que desde la Comisión se plantea la duda de cuál es el verdadero objetivo de dicha comisión, recuerda que la iniciativa vino de la Junta de Gobierno.

Toma la palabra el vicedecano para aportar que, por un lado, sería un filtro de la información que llega al Colegio respecto a descuentos, ofertas y eventos sociales que pudieran interesar a los colegiados y, por otro, se podrían estudiar iniciativas sociales desde la Comisión.

9.3. Comisión de Fisioterapia Invasiva.

Toma la palabra el vocal IV, para informar que, en la pasada reunión de la Comisión, se acordó un cambio de presidente de la misma, siendo el nuevo presidente D. V.M.P., y quedándose como enlace con la Junta de Gobierno D. Rafael Guerra.

9.4. Comisión de Ergonomía.

Toma la palabra el vicedecano y presidente de la Comisión de Ergonomía para comentar que se ha puesto en contacto con él Dña. A.L., colegiada en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana, solicitando información para desarrollar la campaña de escolares de Secundaria en la Comunidad Valenciana.

Toma la palabra la secretaria general para informar que, el próximo 1 de febrero, próxima fecha de formación para colaboradores de la Campaña, D. José Casaña Granell, decano del ICOFCV, acompañado de algún colaborador confirmaron asistencia a la formación.

9.5. Comisión de Intrusismo.

D. Pablo informa que a la Comisión de Intrusismo está llegando información de ciertos fisioterapeutas colegiados que se anunciarían como quiroprácticos u osteópatas y no como fisioterapeutas, pudiendo lanzar mensajes confusos a la población.

Ante esta situación, y aun sabiendo que puede confundir a la ciudadanía, se piensa que poco se puede hacer al respecto. Los fisioterapeutas colegiados tendrían su centro con registro sanitario por ser fisioterapeutas, aunque no se publiciten como fisioterapeutas y sí como realizadores de técnicas recogidas en la orden CIN.

Toma la palabra la secretaria general para aportar que se dio traslado a la consejería de la duda surgida y aún se estaría a la espera de respuesta.

Toma la palabra el vocal III, D. Néstor Requejo para aportar que en algunas comunidades autonómicas ya estaría regulado este asunto.

La secretaria general toma nota.

10. Comité Asesor de Atención Primaria. Plan Estratégico de Atención Primaria 2020-2023.

Toma la palabra la vocal II, Dña. Patricia Moreno, para informar sobre la reunión mantenida de Comité Asesor de Atención Primaria, esta mañana, en el salón de actos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, situado en la C/ San Martín de Porres, nº 6. La Consejería de Sanidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid ha iniciado los primeros trabajos para la elaboración del Plan Estratégico de Atención Primaria 2020-2023, que vendrá a definir las líneas maestras de actuación.

D. Enrique Ruiz Escudero estuvo acompañado por el director general del Proceso Integrado de Salud, D. Manuel de la Puente, y la gerente asistencial de Atención Primaria, Dña. Marta Sánchez-Celaya del Pozo, así como por miembros del equipo directivo de la Gerencia.

En esta primera reunión de trabajo, los miembros del Comité Asesor de Atención Primaria, órgano consultivo formado por sociedades científicas, asociaciones y colegios profesionales, analizaron el diagnóstico de situación actual de la Atención Primaria madrileña. A través de cuatro grupos de trabajo, los especialistas revisaron el análisis DAFO de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid, producto de la participación de 180 personas, entre profesionales, estructura directiva y proveedores, y que servirá como punto de partida para establecer las prioridades.

11. Ruegos y preguntas.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 05 minutos del día 11 de diciembre, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.